



# MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE NUEVO CHIMBOTE

*Bienestar para TODOS*

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 867- 2023-MDNCH-GM

Nuevo Chimbote, 26 de octubre de 2023

### VISTO:

El Informe N° 786-2023-MDNCH-GAT, de fecha 13 de octubre del 2023, el Acta N° 01 de la Comisión Organizadora del "Sorteo de Premios al Buen Contribuyente", y demás acumulados sobre la reprogramación de la fecha del sorteo denominado "LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE NUEVO CHIMBOTE PREMIA AL BUEN CONTRIBUYENTE", y;

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política del Estado y de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972, los Gobiernos Locales gozan de autonomía administrativa, económica y política en los asuntos de su competencia, traduciéndose dicha autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, de acuerdo con lo establecido en el Artículo VIII del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales están sujetos a las leyes y disposiciones de manera general y de conformidad con la Constitución Política del Perú, regulan las actividades y funcionamiento del Sector Público, así como las normas técnicas referidas a los servicios, bienes públicos y a los sistemas administrativos del Estado que por su naturaleza son de observancia y cumplimiento obligatorio;

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, en el Artículo 39°, Tercer Párrafo, prescribe: "Las gerencias resuelven los aspectos administrativos a su cargo a través de resoluciones y directivas";

Que, conforme al inciso 70.2 del artículo 70° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, establece que "Toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y



objetivos, así como para la distribución de las atribuciones que se encuentren comprendidas dentro de su competencia”;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0784-2023-MDNCH-GM, de fecha 04 de octubre de 2023, se aprueba la Directiva que establece las bases del sorteo denominado: **“LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE PREMIA AL BUEN CONTRIBUYENTE”**; el cual tiene como objetivo establecer los lineamiento entre los vecinos del distrito de Nuevo Chimbote a través del reconocimiento al buen contribuyente a fin de consolidar las políticas de gestión tributaria, y reducir los índices de morosidad; estableciéndose como fecha de sorteo el día 31 de octubre de 2023, a horas 03:00 p.m.;

Que, mediante Informe N° 786-2023-MDNCH-GAT, de fecha 13 de octubre de 2023, el Gerente de Administración Tributaria propone la variación de fecha del sorteo denominado **“LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE PREMIA AL BUEN CONTRIBUYENTE”**; a fin de ampliar el acceso del sorteo a más contribuyentes, así mismo, se encuentra en proceso de aprobación la Ordenanza Municipal que otorga beneficios tributarios y no tributarios por deudas de Impuesto Predial y Arbitrios Municipales, lo cual permitirá que los contribuyentes cumplan sus obligaciones tributarias incentivados con el sorteo y con la amnistía tributaria;

Que, con fecha 23 de octubre del 2023 la Comisión Organizadora del **“Sorteo de Premios al Buen Contribuyente”**, mediante Acta N° 01, luego de evaluar la solicitud de la Gerencia de Administración Tributaria; acordó por unanimidad REPROGRAMAR la fecha del sorteo denominado **“LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE PREMIA AL BUEN CONTRIBUYENTE”** para el día **viernes 22 de diciembre de 2023**;

Que, estando a los considerandos antes expuestos en la presente Resolución y a lo dispuesto en el Tercer Párrafo del Artículo 39° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, en los Instrumentos de Gestión de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote - Manual de Organización y Funciones de la Gerencia Municipal, artículo 49° numeral 11, concordante con el Reglamento de Organización y Funciones – ROF numeral 9, y en uso de sus facultades conferidas por las mismas, y con las visaciones correspondientes;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** DISPONER la MODIFICACIÓN de la Directiva que establece las bases del sorteo denominado: "LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE PREMIA AL BUEN CONTRIBUYENTE", aprobada mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0784-2023-MDNCH-GM, de fecha 04 de octubre de 2023, REPROGRAMANDO, la fecha del sorteo para el día **viernes 22 de diciembre de 2023, a horas 3:00 pm.**

**ARTICULO SEGUNDO:** ENCARGAR, a la Gerencia de Administración Tributaria la supervisión y el cumplimiento de lo establecido en la presente Resolución.

**ARTÍCULO TERCERO:** ENCARGAR, la publicación de la presente resolución al encargado del Portal Web de Transparencia.

*Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE NUEVO CHIMBOTE  
  
Abg. Tony Walter García Santander  
GERENTE MUNICIPAL

DISTRITO  
ECOLÓGICO

